



Convocatoria de admisión a posgrados Convocatoria Septiembre 2022

La Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey invita a iniciar el proceso de admisión, para el ciclo escolar septiembre 2022, para los programas de posgrado: Maestría en Prospectiva Estratégica (MPE), Maestría en Administración Pública y Política Pública (MAP), Maestría en Economía (MEK), Maestría en Derecho (MD), Maestría en Gobierno y Transformación Pública (MGT), Especialidad en Economía Aplicada y Ciencia de Datos (EEA) y Especialidad en Toma de Decisiones Públicas y Ciencia de Datos (ETD).

Dichos programas se imparten en la modalidad presencial¹ en las Sedes Mixcoac (CDMX) y Monterrey de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública o a distancia² y tienen una duración flexible de 5 a 8 trimestres para el caso de las maestrías, y de 3 a 5 trimestres para el caso de las especialidades, dependiendo de la carga académica que el estudiante decida inscribir por periodo trimestral y/o de verano, que puede ser de hasta tres materias en periodo trimestral o dos materias en medio de verano.

Los requisitos básicos para poder iniciar proceso de admisión son: tener carrera profesional terminada con un promedio de 80, contar con título y cédula profesional o bien un **documento oficial emitido por autoridades de Escolar de la universidad de origen y que indique puntualmente que la titulación se encuentra en trámite y fecha esperada de entrega.**

Fechas límite de entrega de documentación y publicación de resultados:

Es importante entregues tus documentos de lunes a jueves de cada semana para que nos sea posible programar tu entrevista de admisión con Comité de Facultad los días miércoles o jueves de la semana siguiente.

Último día de recepción de documentos para programación de entrevista para ciclo septiembre 22:

Jueves 25 de agosto de 2022 a las 14 hrs

Una vez que tu perfil como solicitante sea evaluado en su totalidad, recibirás la decisión mediante una carta en el periodo de una semana a partir de tu entrevista.

¹ De requerirse y atendiendo a las disposiciones del Gobierno Federal y de los gobiernos locales producto de la pandemia por Covid-19, la modalidad presencial podrá migrar a ser impartida de manera híbrida o completamente virtual bajo el Modelo Flexible Digital del Tec de Monterrey.

La Maestría en Derecho se imparte de manera presencial únicamente en la sede Mixcoac (CDMX) y cuenta también con modalidad en línea.

La Maestría en Gobierno y Transformación Pública (MGT) se imparte de manera presencial en la sede Mixcoac (CDMX) y solicita un perfil de estudiantes de tiempo completo. MGT no cuenta con modalidad en línea.

²La modalidad a distancia de las maestrías es sincrónica con impartición de las sesiones y requisitos de asistencia en tiempo real.



Etapas del proceso de admisión:

1. **Llena tu solicitud de admisión** en línea: <https://solicitud.itesm.mx/admision>
2. **Proporciona datos de dos contactos** laborales y/o académicos que te puedan recomendar para que el equipo de admisiones les envíe el formulario de recomendación que deberán llenar y que formará parte de tu expediente de admisión.
3. **Integra tu expediente de admisión³. Entrega tus documentos a más tardar el jueves de cada semana** para poder avanzar al siguiente paso.
4. **Agenda tu entrevista de perfil.** Solicita a tu asesor de admisiones agendar una cita para entrevista de perfil con la dupla de evaluadores del programa de tu interés, integrada por la Dirección del Programa y un representante de facultad. Las entrevistas se llevan a cabo los días miércoles o jueves de cada semana, siempre y cuando se hayan entregado al menos los siguientes documentos: Identificación oficial por ambos lados, solicitud de admisión debidamente firmada, certificado de estudios de licenciatura donde se aprecie el promedio y acta de nacimiento. Luego de tu entrevista, revisa con tu asesor si será necesario presentar Prueba de Admisión (PAEP).
5. **Espera la evaluación del comité de admisiones** y recibe los resultados de tu proceso de admisión.
6. Si recibiste una carta de aceptación para el programa de tu elección, recibirás instrucciones en el correo electrónico que proporcionaste para **activar tu matrícula y correo electrónico de estudiante del TEC.**
7. Sigue las instrucciones que recibirás en tu nuevo correo institucional para **solicitar tu inscripción y elaboración de tu horario** de clases.
8. **Asiste a clases** a partir del lunes 12 de septiembre de 2022.

³ Revisa detalladamente la documentación que debes entregar en la sección “Descripción de las etapas del proceso de admisión”.



Descripción de las etapas del proceso de admisión:

1. Llena tu solicitud de admisión

Es el documento oficial que te permite registrar e iniciar el proceso para ingresar al programa de tu elección. Deberás llenarla en línea, descargarla y firmar la última hoja <https://solicitud.itesm.mx/admision>

2. Proporciona datos de dos contactos laborales y/o académicos que te puedan recomendar

Como solicitante debes proporcionar los datos de **dos recomendantes (no familiares)** con quien ponernos en contacto vía correo electrónico y vía WhatsApp para solicitarles llenar un cuestionario donde realizarán una evaluación de tu perfil, habilidades blandas, experiencia laboral y/o académica de la que cuenten con conocimiento de primera mano por haber convivido directamente contigo. No es necesario que elaboren una carta de recomendación, el Comité de Admisión se servirá de su evaluación respecto a tu perfil y habilidades según las respuestas al cuestionario que se reciban.

Requerimos que nos proporciones: Nombre completo, institución/organización/empresa a la que pertenece y correo electrónico profesional de cada recomendante.

Puedes proporcionar datos de 1 contacto laboral y 1 contacto académico o 2 contactos de un mismo tipo.

3. Integra tu expediente digital

Deberás acreditar que cuentas con estudios de licenciatura terminados y válidos en México.

DOCUMENTO	EXATEC	Mexicano estudios en México	Mexicano estudios en Extranjero	Extranjero estudios en México	Extranjero estudios en Extranjero
Solicitud de admisión	Llenarla en línea, descargarla y firmar la última hoja https://solicitud.itesm.mx/admision	Llenarla en línea, descargarla y firmar la última hoja https://solicitud.itesm.mx/admision	Llenarla en línea, descargarla y firmar la última hoja https://solicitud.itesm.mx/admision	Llenarla en línea, descargarla y firmar la última hoja https://solicitud.itesm.mx/admision	Llenarla en línea, descargarla y firmar la última hoja https://solicitud.itesm.mx/admision
Acta de Nacimiento	Original https://www.gob.mx/ActaNacimiento/	Original https://www.gob.mx/ActaNacimiento/	Original https://www.gob.mx/ActaNacimiento/	Original Apostillada o Autenticada	Original Apostillada o Autenticada
CURP	Copia Simple	Copia Simple	Copia Simple	No aplica	No aplica
Certificado de carrera profesional	Original	Original	Original Apostillado o Autenticado	Original	Original Apostillado o Autenticado (traducido al español si así se requiere)
Título de carrera profesional	Copia Simple	Copia Simple	Copia Notariada del Título Apostillado o Autenticado	Copia Notariada	Copia Notariada Apostillada o Autenticada (traducido al español si así se requiere)
Cédula Profesional	Copia Simple	Copia Simple	No Aplica	No Aplica	No Aplica



Identificación Oficial	Copia simple	Copia simple	Copia Simple	Copia Simple	Copia Simple
Otros	En caso de que falte algún documento es necesario llenar y firmar la siguiente carta compromiso de entrega	En caso de que falte algún documento es necesario llenar y firmar la siguiente carta compromiso de entrega	Todos los extranjeros o mexicanos con estudios en el extranjero deberán realizar la revalidación de estudios profesionales ante la Secretaría de Educación Pública en México. Carta Extranjero	Todos los extranjeros o mexicanos con estudios en el extranjero deberán realizar la revalidación de estudios profesionales ante la Secretaría de Educación Pública en México. Carta Extranjero	Todos los extranjeros o mexicanos con estudios en el extranjero deberán realizar la revalidación de estudios profesionales ante la Secretaría de Educación Pública en México. Carta Extranjero
Ensayo corto	Si	Si	Si	Si	Si
Curriculum vitae	Si	Si	Si	Si	Si
2 Contactos de recomendación (Nombre, cargo, Correo electrónico, Teléfono)	Si	Si	Si	Si	Si

Instrucciones de Ensayo Corto

Es un documento dirigido a Escuela de Gobierno y Transformación Pública con una extensión de 700 palabras (+/-10%) donde abordes el siguiente planteamiento:

Identifica un problema público actual (local, subnacional, nacional o internacional) y sus posibles alternativas de solución.

Explica el abordaje que darías para la solución de dicha problemática y cómo piensas que estudiar el programa de posgrado de tu interés te ayudaría a contar con más y mejores herramientas para contribuir a su solución.

El Ensayo debe contener:

- a) Un título del ensayo que refleje la
- b) Nombre del autor
- c) Introducción al problema: presenta el propósito del escrito para mostrar, de forma general, lo que se presentará en el desarrollo. (Ejemplo: El presente Ensayo busca reflexionar sobre la problemática del embarazo adolescente en México, evidenciado sus tendencias recientes y factores determinantes)
- d) Desarrollo del problema: Se contextualiza el tema, y se exponen los principales elementos del problema
- e) Conclusiones y alternativas de solución: Se hace una reflexión sobre algunas ideas de solución al problema público
- f) Referencias bibliográficas (si es que se utilizaron). No se cuenta en el número final de palabras del ensayo



Instrucciones para compilación de expediente

Todos los documentos enlistados anteriormente deben ser legibles y enviarse por ambos lados en formato PDF. Favor de identificar cada documento según su tipo, ejemplo: Actadenacimiento_Nombre del candidato. Es importante enviar el expediente completo en un mismo correo a los asesores de admisiones carolinagv@tec.mx o luishugo.bernes@tec.mx indicando el programa y modalidad (presencial o a distancia) al que estás presentando solicitud de admisión.

Todos los extranjeros o mexicanos con estudios en el extranjero deberán realizar la revalidación de estudios profesionales ante la Secretaría de Educación Pública en México.

Trámite de apostilla para documentos expedidos en CDMX

Primero tiene que acudir a Dirección General de Educación Superior para que certifiquen el documento, Av. Universidad # 1200 Col. Xoco, lo que era el Centro Bancomer, a unos pasos del metro Coyoacán.

Después a la Secretaría de Gobernación. Río Amazonas #62 Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06500. Liga <http://dicoppu.segob.gob.mx/>

Trámite de Revalidación en Línea

Revalidación de estudios de profesional, es una nueva opción para realizar el trámite a distancia y poder avanzar en esta contingencia, en la siguiente cuenta de correo electrónico podría realizar dicha petición: ingresosolicitudesrevalidaciones@nube.sep.gob.mx

Los interesados deberán verificar los documentos requeridos y remitir la totalidad de los mismos escaneados en un solo archivo en formato PDF al correo antes mencionado en un horario de 09:00 a 15:00 de lunes a viernes, cualquier actuación correspondiente será notificada por el mismo medio.

Preguntas frecuentes sobre la revalidación

Todos los documentos entregados estarán sujetos a revisión y validación por las instancias correspondientes y quedarán bajo resguardo de la institución hasta concluir el programa de posgrado o previa solicitud de baja definitiva del programa.

Los documentos deberán tener la legalización que valide el documento para su uso en México. Aquellos países que forman parte del tratado de la Haya APOSTILLAN los documentos (anexo1), los países que no forman parte de este tratado AUTENTICAN los documentos.

<https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/revalidacion-de-estudios-del-tipo-superior-sep-18-019>

4. Agenda tu entrevista de perfil

Una vez que entregaste identificación oficial por ambos lados, solicitud de admisión debidamente firmada, certificado de estudios de licenciatura donde se aprecie el promedio y acta de nacimiento, solicita a tu asesor de admisiones que te asigne fecha y hora para la entrevista con la dupla de evaluadores del programa de tu interés, integrada por la Dirección del Programa y un representante de facultad.



¡Prepárate para la entrevista! Revisa esta [guía](#) de preparación para este importante paso en tu proceso de admisión.

Luego de la evaluación integral de tu promedio de licenciatura, curriculum, desempeño en la entrevista de perfil, ensayo corto y evaluación de los comentarios de tus recomendantes, **el Comité de Admisiones determinará si deberás presentar la Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado (PAEP) donde deberás obtener un puntaje de al menos 500 puntos para poder ser considerado para admisión.**

De ser tu caso, **presenta el examen de admisión PAEP (Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado)**

La PAEP está diseñada para evaluar tus aptitudes, habilidades y conocimientos para ingresar a estudios de posgrado. La prueba se divide en cinco áreas: razonamiento verbal, razonamiento cuantitativo, habilidad cognitiva, redacción e inglés.

Conoce y familiarízate con la PAEP: [Guía Práctica](#)

Regístrate al simulador PAEP y practica para tu Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado: [Prueba de Práctica](#)

En caso de residir en una localidad donde la prueba PAEP no se encuentre disponible, las pruebas equivalentes son GMAT, GRE y EA (Executive Assessment)

5. Espera la evaluación del Comité de Admisiones

El Comité de Admisiones se conforma por miembros del claustro académico y directivo de la Escuela y busca identificar aquellos perfiles sobresalientes que posean características afines a los objetivos de la Institución y la misión de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública.

El proceso de evaluación de perfiles de solicitantes es integral, por lo que se tienen en cuenta el CV proporcionado por la persona solicitante, los resultados de los cuestionarios de recomendación, el ensayo corto, el promedio de licenciatura y desde luego el desempeño durante la entrevista de perfil. Se tienen en cuenta tanto elementos de orden cuantitativo como de orden cualitativo surgidos durante el proceso de solicitud y que sean indicativos del perfil de cada persona solicitante. El comité decide si debes presentar prueba de admisión (PAEP).

Se espera contar con solicitantes que tengan claras las ventajas y utilidad concreta que tendría estudiar el programa de su elección para su vida profesional y que tengan claras las aportaciones que su perfil puede representar para el programa.

Los dictámenes emitidos por el Comité de Admisiones son inapelables y el detalle de la evaluación por candidato es confidencial.

- 6. Activación de matrícula y correo electrónico de estudiante.** De recibir una carta de aceptación, recibirás instrucciones con los pasos a seguir para activación de matrícula y cuenta de correo electrónico de estudiante del ITESM.



7. **Solicita tu inscripción.** Una vez activado tu correo electrónico, espera a recibir instrucciones por ese medio para solicitar tu inscripción y elaboración de tu horario de clase.

8. **Asiste a clases.** Inicio de clases para el trimestre septiembre-diciembre 2022: lunes 12 de septiembre 2022

Contacta un asesor de admisiones para iniciar tu proceso de admisión

Sede Monterrey o posgrado a distancia

Maria Carolina Gonzalez Villagomez carolinagv@tec.mx

Whatsapp/Telegram: (+52) 8123511872

Eugenio Garza Lagüera y Rufino Tamayo, Valle Oriente, 66269. San Pedro Garza García,

N.L. <https://egobiernoytp.mx>



Sede Ciudad de México o posgrado a distancia

Luis Hugo Bernes Pastrana: luishugo.bernes@tec.mx

Whatsapp/Telegram: (+52) 5518191093

Av. Revolución 756, nivel 2 Benito Juárez, 03700. Ciudad de México.

<https://egobiernoytp.mx>

